



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA**

**VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021  
13:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Declaración de Instalación de la Comisión Permanente de Arte y Cultura.

IV.- Asunto en cartera:

Lectura de las atribuciones particulares de ésta Comisión Permanente,  
conforme a lo dispuesto en el Artículo 43, fracción XV de la Ley de Gobierno del  
Poder Legislativo del Estado de Yucatán.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.